















En el día de hoy, miércoles 25 de mayo de 2016, siendo las 9:00 a.m., encontrándose reunidos en el Edificio Pioneer donde se encuentran las oficinas de Registro Civil del CNE, en la Urbina - Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la AUDITORÍA DE TRANSCRIPCIÓN DE PLANILLAS, enmarcado en las actividades de promoción de Referendo Revocatorio. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Marlo Montillas, Cecilia Cárdenas y Jessika Vivas; por la OFICINA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA: Alfredo Cotes e Isa Zabaleta; por las organizaciones con fines políticos: MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD): Alicia Figueroa, Claudio Ripa, Grenchent Rojas, Luis Sosa y Nélida Sánchez; por el PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV): Oscar Martínez, Jesús Petit, Deciree Castillo, Lius Salazar; y por UNIDAD POPULAR VENEZOLANA (UPV): Angélica Graterol y Mónica González.

Esta auditoría tiene con objetivo de garantizar que el proceso de transcripción de planillas de firmas cumpla con los parámetros establecidos por el CNE.

Se inició la actividad activando las estaciones de auditoría donde se tomará una muestra aleatoria del 1% por caja de planillas, es decir, 25 planillas por cada caja.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

- Se asignó una planilla con las manifestaciones de voluntad originales aleatoriamente de cada sobre por estación.
- Con la planilla en físico se visualizó el sistema y se comparó lo reflejado en pantalla.
- Se verificó que la transcripción realizada coincida con los datos reflejados en la planilla.
- La coincidencia en físico con el sistema se tomó como registro bien procesado.



Cuando no corresponde con el los datos reflejados en el sistema se verificó con el RE.

 Se compararon los datos de C.I. con el RE (lo reflejado en la planilla y lo arrojado por el RE).

 Se categorizó de acuerdo a lo visualizado como inconsistencia o error de transcripción.

Culminado el proceso en la fase de Auditoría de Transcripción de Planillas, se arrojó el siguiente porcentaje por cada caja auditada:

CAJA	PORCENTAJE	CAJA	PORCENTAJE
1	2,40%	16	4,40%
2	4,40%	17	3,60%
3	3,60%	18	3,60%
4	2,40%	20	2,80%
5	2,00%	21	0,80%
6	4,40%	22	2,80%
7	0,80%	24	2,40%
8	2,00%	25	2,80%
9	4,40%	26	3,20%
10	3,60%	27	3,60%
11	2,80%		
12	4,00%		
13	2,80%		
14	2,80%		
15	4,00%		

La actividad se desarrolló en cumplimiento de los parámetros establecidos por el CNE.

Durante todo el proceso del día de hoy, los representantes de las organizaciones con fines políticos observaron, verificaron y certificaron cada una de las etapas.

The state of the s

25/5/2016

2 de 4)

La organización con fines políticos MUD consignó, un escrito de observaciones y solicitudes anexado como "A", y será tramitada por ante las autoridades del CNE que corresponda.

Las organizaciones con fines políticos presentes, manifiestan apegarse a la Resolución 070906-2770 publicada en la gaceta Electoral N° 405y se incorporan a las actividades definidas por el CNE para tal efecto.

Siendo las 5:00 p.m., dando cumplimiento al protocolo establecido y habiéndose cumplido con todas las actividades, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por la organización con fines políticos:

MESÁ DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUÐ):

Alicia Figueroa

Claudio Ripa

V- 867795

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSU)

Oscar Martínez

16332031

Jeus Petit

v-128888))

UNIDAD POPULAR VENEZOLANA (UPV):



Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Cecilia Gárdenas

Jessika Vivas

OFICINA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA:

Alfredo Cotes

Isa Zabaleta

25/5/2016

(4 de 4)